

**FACULTAD DE ZOOTECNIA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**ACTA N° 006.18**

En la Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Zootecnia, siendo las 13.30 p.m. del día 05 de abril de 2018, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Dr. Juan Chávez Cossío, Decano de la Facultad de Zootecnia y con la asistencia de los Docentes: Ing° Jorge Calderón Velásquez; Ing° Jorge Vargas Morán (Director de Departamento Académico de Producción Animal); Ing. Próspero Cabrera Villanueva; Ing° José Cadillo Castro; M.V. Ivonne Salazar Rodríguez; Dr. Gustavo Gutiérrez Reynoso; M.V. Segundo Gamarra Carrillo; Dra. Gladys Carrión Carrera; Dr. Javier Ñaupari Vásquez; Ing. Erickson Ruíz Figueroa; Dra. María Elena Villanueva Espinoza (Directora del Dpto. Académico de Nutrición); Sr. Julio César Samaniego, representante del Centro Federado FZ.

**Inasistencia justificada:**

Dr. Carlos Vílchez Perales;

**Actuó como Secretario el Ing° José Almeyda Matías**

El Sr. Decano Dr. Juan Chávez Cossío, solicitó la aprobación de Actas que quedaron pendientes de aprobación de la sesión del 28 de septiembre del 2017:

***APROBACIÓN DE SIGUIENTE ACTA N° 001.18***

El Ing° E. Ruíz, manifestó que en reunión anterior se había recomendado, que se uniformice lo referente a la utilización de títulos y/o grados asignados a cada docente, sin embargo hizo notar que todavía aparecen algunas denominaciones que no corresponde. Sugiero tener en cuenta lo indicado.

En el mismo sentido el Ing° Calderón, consideró que marque una uniformidad, propuso que sería mejor anteceder la denominación Sr. Se tomó conocimiento.

El Ph.D. Javier Ñaupari, solicitó que se realice una corrección en la sección informes (pág. 03) en el segundo párrafo donde dice: Nevada – UDSA, debe decir Nevada USA.

No habiendo otra observación se sometió a su aprobación al pleno, siendo aprobada por unanimidad.

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**DESPACHO**

1. Resolución N° 0406-2017-CU-UNALM, aprobando el Reglamento de Trabajos de Investigación para la obtención del Grado de Bachiller en la UNALM.
2. Resolución N° 0438-2017-CU-UNALM, aceptando la renuncia, a la condición de estudiante, del señor Rodrigo Misael Charún Gameros, quien ingresó a la Facultad de Zootecnia.
3. Resolución N° 0444-2017-CU-UNALM, confiriendo el título profesional, a Bachilleres de diversas Facultades.
4. Resolución N° 0455-2017-CU-UNALM, aprobando la ratificación de los Docentes de la Facultad de Zootecnia, Departamentos de Producción Animal y Nutrición.

5. Resolución N° 0463-2017-CU-UNALM, aprobando la Ratificación Automática de Docentes de la Facultad de Zootecnia, Departamentos de Producción Animal y Nutrición.
6. Resolución N° 0471-017-CU-UNALM, aprobando las renovaciones de contrato Docente de la Facultad de Zootecnia, Departamentos de Producción Animal y Nutrición, del 01 de enero al 31 de marzo de 2018.
7. Resolución N° 0480.2017-CU-UNALM, aprobando las Plazas para la convocatoria a Concurso Público para Contrato de Personal Docente, correspondiente al Semestre Académico 2018-I.
8. Resolución N° 0486-2017-CU-UNALM, regularizando la Ratificación Automática del Ph.D. Gustavo Augusto Gutiérrez Reynoso, Profesor Asociado a T.C.
9. Resolución N° 0496-2017-CU-UNALM, aprobando las renovaciones de Contrato de docente, del 01 de enero al 28 de febrero de 2018.
10. Resolución N° 003-2018-R-UNALM, aprobando la Directiva de Construcción, Rehabilitación, Ampliación y/o Mejoramiento de Edificaciones, sobre cualquier área de terreno en el Campus de la UNALM.
11. Resolución N° 0024-2018-CU-UNALM, aprobando la modificación de la Directiva de Retiro de Cursos de los estudiantes de la Universidad Nacional Agraria La Molina, aprobada por Resolución N° 066-CU-UNALM y modificada por Resoluciones N° 0279-2016-CU-UNALM y N° 0300-2017-CU-UNALM.
12. Resolución N° 0025-2018-CU-UNALM, conformando una Comisión Especial cuya función será elaborar un Plan de Acción y Ocupación de Propiedad, sobre la base de una evaluación de la situación de la Unidad Modelo de Manejo y Producción Dantas.
13. Resolución N° 0047-2018-CU-UNALM, declarando Ganador del Concurso Público para Contrato Docente en el Semestre Académico 2018-I de la Facultad de Zootecnia, al Ing° Mg.Sc. Cecilio Antonio Barrantes Campos, en el Área de Pastos y Forrajes, en la Categoría DC-B32, del 01 de marzo al 31 de julio de 2018.
14. Resolución N° 0054-2018-CU-UNALM, declarando Ganadora del Concurso Público para Nombramiento Docente en el Semestre Académico 2018-UI de la Facultad de Zootecnia a la Dra. Haydeé Gudelia Cárdenas de Jurado, en la Categoría de Profesora Asociada a D.E., en el Área de Nutrición Humana, a partir del 01 de marzo de 2018.
15. Resolución N° 0063-2018-CU-UNALM, aprobando el Reglamento para la Convalidación de Asignaturas en la Universidad Nacional Agraria La Molina. Dejando sin efecto la Resolución N° 029-2016-CU-UNALM.
16. Resolución N° 0066-2018-CU-UNALM, conformando la Comisión Especial, en aplicación de la Ley 30697, Ley que modifica el art. 84 de la Ley 30220 Ley Universitaria, “....*La edad máxima para el ejercicio de la docencia en la universidad pública es setenta y cinco años. Pasada.....*”
17. Resolución N° 0105-2018-R-UNALM, nombrando como Representante Legal de la Universidad Nacional Agraria La Molina ante la Asociación Brown Swiss del Perú, al Ing° José Maximiliano Almeyda Matías.
18. Resolución N° 0146-2018-R-UNALM, aceptando la donación que efectúa el Programa Erasmus+Cooperación para la innovación e intercambio de buenas prácticas – formación de Capacidades en Educación Universitaria, de \$ 30,795.50 USD.
19. Comunicación N° 2278-2017/DIGA, enviada por el Director General de Administración, elevando a la Oficina de Infraestructura Física la carta FZ-624-17, con informe N° 001-2017 de la Oficina de Calidad y Acreditación, de opinión técnica Favorable al Estudio Definitivo del PIP “Creación del Sistema de Gestión de la Calidad para la Carrera de Zootecnia”, SNIP 278674.
20. Comunicación N° 003-2017/CCPDCA, enviada por el Presidente del Comité de Calidad del Programa de Doctorado de Ciencia Animal, presentando el Primer

Reporte de Autoevaluación, de acuerdo a la Directiva que regula el proceso de acreditación SINEACE.

21. Comunicación N° 003-2017/CCMPA, enviada por el Presidente del Comité de Calidad del Programa de Posgrado de Maestría en Producción Animal, presentando el Primer Reporte de Autoevaluación, de acuerdo a la Directiva que regula el proceso de acreditación SINEACE.
22. Comunicación PIPS.C.043/17, enviada por el Jefe del PIPS en Carnes, reiterando al PIPS en Animales Menores, el pedido de transferencias a la cuenta 393-FDA, por el servicio de beneficio de cuyes.
23. Comunicación P4 VLIR/UOS-UNALM 1/18, enviada por el Proyecto 4 VLIR/USO-UNALM, manifestando su preocupación sobre la participación en la convocatoria de Proyectos de Investigación en tema educativo, que organiza la UIE.
24. Comunicación N° 002-18 DPDC/OEUPS, enviada por la Oficina Académica de Extensión y Proyección Social a la Oficina de Servicios Generales, manifestando haber detectado que pretenden dictar en el Campus de la Universidad un curso pirata de Crianza de Porcinos, no organizado por la Facultad de Zootecnia ni por el PIPS en Cerdos.
25. Comunicación N° DPA-006-18, enviada por Docentes del Departamento Académico de Producción Animal, solicitando se considere las circunstancias que han dificultado el traslado de las pertenencias de los Docentes del Departamento Académico de Producción Animal que ocupan las oficinas del ala sur de la Facultad.
26. Comunicación Oficio N° 012-2018-DG-OGA-INS, enviada por la Directora General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud, sobre suscripción de Convenio Específico de Cooperación entre la Universidad Nacional Agraria La Molina y el Instituto Nacional de Salud, para la elaboración de Alimento Balanceado para Animales de Experimentación.
27. Comunicación N° 057-18/OE/UT, enviada por el Jefe (e) de la Oficina de Economía a los Centros de Producción y Unidades Operativas de la UNALM, manifestando la importancia del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y administrativas para este año 2018, al momento de emitir y liquidar sus respectivos comprobantes de pago (facturas, boletas de venta, etc.).
28. Comunicación N° PIPSA/005/18, enviada por el Jefe del PIPS en Avicultura al Jefe de la Oficina de Servicios Generales, manifestando que la Unidad Experimental de Avicultura fue nuevamente atacada por perros callejeros que ingresan a la UNALM.
29. Comunicación N° 029-2018-DECANATO/FIAL, enviada por el Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias al Señor Rector de la UNALM, expresando el profundo malestar por la suspensión de los Procesos No. PIP 2017 a favor de las Facultades de la UNALM.
30. Comunicación N° 027-18, enviada por el Director (e) del Departamento Académico de Nutrición, comunicando que las Jefaturas de los Laboratorios de Nutrición y Consultorio Veterinario, se encuentran encargados desde el 07 de abril de 2017.
31. Comunicación s/n SS.UNALM-2018, enviada por el Supervisor de Seguridad al Consultor de Seguridad, sobre Plan Básico de Seguridad, con relación a la prevención de hechos delictivos en el Campus UNALM, caso Banco de Semen del PIPS en Mejoramiento Animal.
32. Comunicación s/n-SS-UNALM-2018, enviada por el Supervisor de Seguridad al Jefe de Servicios Generales, informando sobre la muerte de aves de granja, por manada felina (gatos).
33. Comunicación ORH-100-0126/DPD-18, enviada por el Jefe (e) de la Oficina de Recursos Humanos a la Directora del Departamento Académico de Nutrición, recordando que el Dr. Carlos Gómez Bravo se encuentra actualmente en año

Sabático y a la fecha no ha cumplido con presentar los informes trimestrales contemplados en el artículo 490° del RGUNALM.

34. Comunicación N° 025-SRA-2018, enviada por la Jefe del Banco Nacional de Semen al Director de la FDA, informando haber recibido la renuncia del Sr. Martín Daniel Arbaiza Barnechea, trabajador del Servicio de Reproducción Animal – Banco de Semen.
35. Comunicación – Expediente IN-22196, enviada por Secretaria General , elevando la carta N° 0340/2018 del Jefe de la Oficina de Planeamiento al señor Rector, indicando haber revisado el Formato N° 2 – Registro de Inversiones, Optimización, ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación, del Perfil “Rehabilitación de la Infraestructura de la Granja de Cuyes de Cieneguilla”.
36. Comunicación N° 090-2018-DECANATO/FIAL, enviada por el Decano de la Facultad de Industrias Alimentaria al Señor Rector, alcanzando la confirmación vía correo electrónico de la comunicación N° 081-2018-Decanato/FIAL dirigida al Sr. Luis Galarreta, sobre opinión técnica de la “Ley de la Leche”.
37. Comunicación 081-2018-Decanato/FIAL, enviada por el Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias al Presidente del Congreso de la República del Perú, sobre Mesa de Trabajo de Promoción del Desarrollo de la Ganadería Lechera en el Perú, manifestando que la Profesora Fanny Ludeña asistió al evento como especialista en aspectos técnicos de la leche y no como representante oficial de la UNALM.
38. Comunicación s/n enviada por el Ing° Cecilio Barrantes Campos al señor Rector, presentando su renuncia a la Plaza de Extensión Pecuaria y Animales Menores, a partir del 01 de marzo 2018.
39. Comunicación UIFZ.021.18, enviada por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia al Jefe de la Oficina de Gestión de la Investigación, elevando el formulario de la propuesta que se presentará al Concurso para el Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria del PNIA 2018 del Fondo de Investigación Estratégica, Investigación Regional y IT, por el Dr. Carlos Gómez Bravo, “Cuantificación de la emisión de metano entérico en alpacas y ovinos alimentados con pastos naturales alto andinos”.
40. Comunicación UIFZ.022.18, enviada por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia al Jefe de la Oficina de Gestión de la Investigación, elevando el formulario de la propuesta que se presentará al Concurso para el Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria del PNIA 2018 del Fondo de Investigación Estratégica, Investigación Regional y IT, por el Dr. Carlos Gómez Bravo, “Requerimientos de suplementación mineral para vacunos lecheros en zona andina y tropical”.
41. Comunicación UIFZ.024.18, enviada por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia al Jefe de la Oficina de Gestión de la Investigación, elevando el formulario de la propuesta que se presentará al Concurso para el Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria del PNIA 2018 del Fondo de Investigación Estratégica, Investigación Regional y IT, por el Dr. Juan Chávez Cossío e Ing° José Almeyda Matías, “Sistema informativo de monitoreo a tiempo real de la producción lechera de Sierra para hacer frente al cambio climático”.
42. Comunicación UIFZ.025.18, enviada por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia al Jefe de la Oficina de Gestión de la Investigación, elevando el formulario de la propuesta que se presentará al Concurso para el Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria del PNIA 2018 del Fondo de Investigación Estratégica, Investigación Regional y IT, por el Dr. Javier Ñaupari Vásquez, “Diseño de un sistema Nacional de monitoreo rápido de pastizales altoandinos empleando algoritmos de inteligencia artificial”.
43. Comunicación UIFZ.027.18, enviada por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia al Jefe de la Oficina de Gestión de la Investigación, elevando el formulario de la propuesta que se presentará al Concurso ERANet

LAC Proyectos de Investigación 2017-01, por la Dra. Lucrecia Aguirre Terrazas, "GrassNetObservatory: An Observational Network for Sustainable Grassland Systems under Climatic Change".

44. Comunicación UIFZ.028.18, enviada por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia al Jefe de la Oficina de Gestión de la Investigación, elevando el formulario de la propuesta que se presentará al Concurso para el Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria del PNIA 2018 del Fondo de Investigación Estratégica, Investigación Regional y IT, por el Dr. Gustavo Gutiérrez Reynoso, "Análisis de la variabilidad entre especies de camélidos sudamericanos utilizando genes relacionados a inmunidad".
45. Comunicación UIFZ.028.18, enviada por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia al Jefe de la Oficina de Gestión de la Investigación, elevando el formulario de la propuesta que se presentará al Concurso para el Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria del PNIA 2018 del Fondo de Investigación Estratégica, Investigación Regional y IT, por el Dr. Carlos Gómez Bravo, "Medición de Metano Entérico en Bovinos Lecheros alimentados con Rye Grass/Trébol y Alfalfa en la EEA Santa Ana – Huancayo en época Lluviosa".
46. Comunicación N° UIFZ.026.18, enviada por el director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia, adjuntando 50 ejemplares de "Compendios de Investigación 2017 de la Facultad de Zootecnia", para conocimiento y fines pertinentes.
47. Comunicación N° UIFZ.031.18, enviada por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia al Jefe del PIPS e Alimentos, solicitando apoyo económico para cubrir gastos de los ambientes asignados a la Unidad de Investigación.
48. Comunicación DPA-085-18, enviada por el Director del Departamento Académico de Producción Animal, elevando el acuerdo de Departamento, proponer que el Director de la Unidad de Posgrado y los coordinadores de las especialidades planteen sus necesidades de espacio.
49. Comunicación DPA-084-18, enviada por el Director del Departamento Académico de Producción animal, elevando el acuerdo del Departamento, sobre la propuesta de la creación del curso "Ganadería Ecológica" (2-02) nivel 7000.
50. Comunicación N° 0669-2018/DIGA, enviada por el Director General de Administración al Jefe de la Oficina de Infraestructura Física, adjuntando la carta N° OCA-181/2018 de la Oficina de Calidad y Acreditación otorgándole Visto Bueno al entregable N° 1 del servicio "Mejoramiento de las Potencialidades para la Acreditación de la Carrera de Ingeniería Zootecnia de la UNALM".

El Ing. Jorge Calderón, solicitó se de lectura a la Resolución N° 0438-2017 CU-UNALM, respecto a la solicitud del Sr. Rodrigo M. Charún Gameros, alumno ingresante en el semestre 2017-UI, quien solicita dejar sin efecto su ingreso y matrícula, para postular nuevamente a la UNALM y que el CU aceptó la renuncia a la condición de estudiante, quien ingreso a la carrera de Zootecnia. Se tomó conocimiento.

El Ph.D. Gustavo Gutiérrez, solicitó la lectura del documento s/n del Mg.Sc. Cecilio Barrantes Campos, respecto a su renuncia de acuerdo a disposiciones de la Oficina de Recursos Humanos a la Plaza Docente: Extensión Pecuaria y Animales Menores en la categoría de Jefe de prácticas a partir del 1ero de marzo 2018 que venía ocupando en el Departamento Académico de Producción Animal. Se tomó conocimiento.

El Ing° Jorge Calderón, solicitó se de lectura a la comunicación N° 081-2018 Decanato/FIAL, remitido por el Decano de la Facultad de Industrias alimentarias de la

UNALM al Sr. Luis Galarreta, Presidente del congreso de la República, respecto a la participación de la Ing° Fanny Ludeña Urquiza en la mesa de trabajo: Promoción de Desarrollo de la Ganadería Lechera en el Perú; para debatir el Proyecto de Ley 1250, poniendo en conocimiento que la mencionada profesora asistió como especialista y no como representante de la UNALM, habiendo firmado un documento al final del foro a título personal en su calidad de especialista.

Sin embargo en el documento afirma que la Facultad de Industrias Alimentarias respalda a la Ing° Ludeña, referente a que los términos lecheros discutidos en el Proyecto Ley 1250, deben ser revisados para ser concordantes con las definiciones técnicas científicos y alineados a la normatividad internacional.

Al respecto, el Sr. Decano indicó que en anterior Consejo de Facultad le encargó gestione ante el Sr. Rector la elaboración de un pronunciamiento público aclarando sobre la participación de la Ing° Ludeña, ya que en un documento público, dado a conocer en diferentes medios periodísticos, pareciera que actuó como representante de la UNALM. Adicionó que elaboró un borrador de documento, sin embargo al coordinar con los demás Decanos de la UNALM no tuvo respaldo, excepto el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales. Incluso indicó que el Vicerrector Académico de la UNALM, puso en tela de juicio una probable aprobación de pronunciamiento.

La Dra. Gladys Carrión, solicitó se de lectura el informe s/n – SS-UNALM-2018 referida a presunta Comisión de Delito contra la libertad en la modalidad de extorsión en agravio de la Ing° Tania Castro, trabajadora de la FDA, en el Laboratorio y Ventas del Banco Nacional de Semen, por el Sr. Luis Alberto Lapa Espinoza, identificado con D.N.I. 09979241, quien exigió ingresar a conocer los servicios que presta el indicado Banco. Un vez en el interior exigió a la Ing° Castro que le abone mensualmente dinero y que de no hacerlo, le manifestó que se suscitarían hurtos y robos en la mencionada Unidad.

Tomado conocimiento el consultor en seguridad de la UNALM, procedió a realizar la denuncia correspondiente en la Comisaría de Santa Felicia. Se tomó conocimiento.

De la misma manera la indicada profesional, sobre la carta circular N° 057-18/OE/UT, dirigida a los Centros de Producción y Unidades Operativas de la UNALM, respecto a la importancia del cumplimiento de las obligaciones Tributarias y Administrativas para el año 2018, de omitir y liquidar los comprobantes de pago (Facturas, boletas de venta, etc). Se tomó conocimiento.

El Ing° Jorge Vargas, requirió que los documentos PIPSA/005/18 remitido por el Ing° Pedro Ciriaco al Ing° Alata - Jefe de la Oficina de Servicios Generales, respecto al ataque de perros callejeros a la UE de Avicultura y el informe s/n-SS-UNALM-2018 del supervisor de Seguridad UNALM (Sr. Yousef Grijalda Salazar) al Ing° Josué Alata, sobre la muerte de aves de granja, ocasionada por camada felina (gatos). Pase a orden del día.

El Ph.D. Javier Ñaupari, solicitó que el documento DPA-084-18 del director del Departamento Académico de Producción Animal, respecto a la propuesta de la creación del curso: Ganadería Ecológica (2-02) nivel 700, pase a orden del día.

## **INFORMES**

El Sr. Decano informó sobre dos puntos de vital importancia a tratar que permita mejorar la distribución de los ambientes y la organización y distribución del personal, en el nuevo edificio de la Facultad.

- a. Distribución de ambientes: Se programó reuniones de coordinación con los directores de los Departamento Académicos de Producción Animal y Nutrición, de

Investigación, de Proyección Social y Extensión y de Pos Grado, pero no fue posible llegar a acuerdos, ya que se presentaron posiciones discrepantes principalmente de parte de los Directores de Post Grado y de Investigación, siendo incluso la posición al extremo de lo radical del Director de Post Grado.

- b. Organización y distribución del personal: considerando que es necesario e imprescindible realizar actividades rutinarias de Conserjería, limpieza y seguridad del nuevo local, es fundamental organizar y distribuir el personal de manera racional. Al discutir la propuesta planteada por el Decano, tampoco fue posible tomar acuerdo del consenso, resaltando que los Directores de Post Grado e Investigación se abstuvieron en las propuestas, sin embargo por mayoría se acordó la siguiente organización y distribución del personal de la Facultad así como de los Departamentos Académicos.
- a. Limpieza General
    - Coordinador: Sr. Antonio Quichua
    - Personal Responsables: Sr. Jorge Carranza  
Sr. Moisés Vilca  
Sr. Miguel Orozco  
Sra. Olga Ramírez  
Sra. Elmit Paredes
  - b. Conserjería General: Sr. Samuel Ramos
  - c. Mantenimiento y Seguridad: Sr. Juan Córdova
  - d. Recepción General: Sra. Elmit Paredes

Puesto a debate del pleno.

La Dra. Villanueva, consideró que de manera concreta se asigne la antigua Sala de Sesiones para post grado, ya que la Oficina de Extensión ya dispone de más áreas y oficinas, comparado a otras oficinas.

El Ing° Vargas, considera que la toma de decisiones, sin haber tomado en cuenta a las partes, ha sido lamentable. Es decir se ha realizado una distribución de ambientes (oficinas antiguas) sin equidad.

El Dr. Chávez, manifestó su preocupación en el sentido, de que quienes abogan por la formalidad y mejor distribución de los antiguos ambientes, no ayudan a un mejor entendimiento, ya que por ejemplo no desocupan los ambientes y tampoco toman posición de su nuevo ambiente en el edificio nuevo, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas.

Considerando que se frustró la distribución de los antiguos ambientes, y que además hay un pedido adicional del Departamento Académico de Nutrición, se deja aclarado que la Dirección de Proyección Social y Extensión así como la de Investigación, ya han concluido con tomar posición de los ambientes asignados y además han iniciado sus mejoras.

Se propuso que el tema pase a orden del día.

El Sr. Decano, informó que con fecha 2 de abril-2018, se ha hecho llegar un Pronunciamiento público de parte el Círculo de Investigación CIZAM-UNALM, documento que no lleva firma de ningún representante del indicado Centro.

Sin embargo, es importante tomarlo en cuenta, ya que en el documento expresan elementos de juicio no justificados, que es necesario aclarar.

Así por ejemplo mencionan, que suspenderán las actividades de Investigación hasta que el PIPS en Animales Menores resuelva los problemas administrativos y de la ausencia del correspondiente comité Técnico.

Se solicitó pase a la orden del día.

## **PEDIDOS**

El Sr. Decano realizó dos pedidos:

- a. Aprobar y designar a los miembros de tres Comités permanentes de la Facultad de Zootecnia:  
Comité de Currícula  
Comité de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE  
Comité de Capacitación Estudiantil en Campo.
- b. Nombramiento de Jurado de Proyecto del ex alumno: Julio Yancce Chuquiyaui.

La M.V. Ivonne Salazar, pidió que se evalué la construcción de Servicios Higiénicos en el área lateral (oeste) del nuevo edificio.

## **ORDEN DEL DÍA**

### ***Aprobación de Resoluciones con Cargo a dar Cuenta***

1. Resolución N° 001/FZ.18, encargando la Dirección del Departamento Académico de Nutrición, del 03 de enero al 09 de marzo de 2018, al M.V. Germán Rodríguez Franco.
2. Resolución N° 005/FZ.18, modificando el título de la Tesis presentado por el Bachiller Flores Flores Felizandro.
3. Resolución N° 007/FZ.18, encargando la Dirección del Departamento Académico de Nutrición, del 16 de enero al 09 de marzo de 2018, al Ing° Víctor Hidalgo Lozano.
4. Resolución N° 008/FZ.18, encargando la Jefatura del Programa de Investigación y Proyección Social en Ovinos y Camélidos, del 19 al 22 de enero 2018, a la M.V. Aída del Carmen Cordero Ramírez.
5. Resolución N° 009/FZ.18, encargando la Dirección del Departamento Académico de Producción Animal, del 22 de enero al 12 de marzo 2018, al Ing° José Maximiliano Almeyda Matías.
6. Resolución N° 010/FZ.18, encargando la Dirección del Departamento Académico de Nutrición, del 22 de enero al 09 de marzo de 2018, al Ing° Víctor Vergara Rubín.
7. Resolución N° 011/FZ.18, encargando la Jefatura del Programa de Investigación y Proyección social en Leche, del 22 de enero al 12 de marzo de 2018, al Ing° José Maximiliano Almeyda Matías.
8. Resolución N° 012/FZ.18, encargando la Dirección del Departamento Académico de Nutrición, del 25 al 31 de enero 2018, a la Ing° Alejandrina Sotelo Méndez; y, del 01 de febrero al 09 de marzo de 2018, al Dr. Carlos Vílchez Perales.
9. Resolución N° 013/FZ.18, encargando la Jefatura del Programa de Investigación y Proyección Social en Leche, del 30 de enero al 01 de febrero 2018, a la Ing° Amalia del Pilar Gallegos Cárdenas.
10. Resolución N° 014/FZ.18, encargando la Dirección del Departamento Académico de Producción Animal, del 30 de enero al 01 de febrero de 2018, a la Ing° Carmen Alvarez Sacio.



11. Resolución N° 015/FZ.18, nombrando Jurado para Concurso Público Docente para Contrato, Semestre I-2018 y Nombramiento.
12. Resolución N° 016/FZ.18, encargando la Secretaría de la Facultad de Zootecnia, del 30 de enero al 01 de febrero 2018, a la Ing° Amalia del Pilar Gallegos Cárdenas.
13. Resolución N° 017/FZ.18, encargando la Jefatura de la Unidad Experimental de Zootecnia, del 30 de enero al 01 de febrero 2018, a la Ing° Amalia del Pilar Gallegos Cárdenas.
14. Resolución N° 018/FZ.18, encargando la Jefatura de las Unidades de Servicio de Productividad Lechera y de Registros Genealógicos, del 30 de enero al 01 de febrero, y la Jefatura del Programa de Investigación y Proyección Social en Mejoramiento Animal, el 30 y 31 de enero de 2018, a la Ing. Amalia del Pilar Gallegos Cárdenas
15. Resolución N° 019/FZ.18, encargando la Jefatura del Programa de Investigación y Proyección Social en Mejoramiento Animal y la Unidad de Evaluaciones Genéticas, del 05 al 07 de febrero de 2018, al Ing° Agustín Pallete Pallete.
16. Resolución N° 020/FZ.18, encargando la Jefatura del Programa de Investigación y Proyección Social en Mejoramiento Animal y la Unidad de Evaluaciones Genéticas, del 10 al 25 de febrero de 2018, al Dr. Carlos Vílchez Perales.
17. Resolución N° 021/FZ.18, encargando la Dirección del Departamento Académico de Producción Animal, del 15 al 18 de febrero de 2018, al Ing° Enrique Alvarado Malca; el 19 y 20 de febrero de 2018, al Dr. Juan Chávez Cossío; y, del 21 de febrero al 12 de marzo de 2018, al Ing° Próspero Cabrera Villanueva.
18. Resolución N° 022/FZ.18, encargando la Secretaría de la Facultad de Zootecnia, del 15 de febrero al 15 de marzo de 2018, al Ing° Erickson Ruiz Figueroa.
19. Resolución N° 023/FZ.18, encargando la Jefatura del Programa de Investigación y Proyección Social en Leche, del 15 de febrero al 12 de marzo de 2018, al Ing° Erickson Ruiz Figueroa.
20. Resolución N° 036/FZ.18, encargando la Jefatura de la Unidad Experimental de Zootecnia, del 15 de febrero al 12 de marzo de 2018, al Ing° Erickson Ruiz Figueroa.
21. Resolución N° 037/FZ.18, encargando la Jefatura de la Unidad de Servicio de Productividad Lechera y de Registros Genealógicos, del Programa de Investigación y Proyección Social en Mejoramiento Animal, del 15 de febrero al 14 de marzo de 2018, al Dr. Carlos Vílchez Perales.
22. Resolución N° 038/FZ.18, encargando la Dirección del Departamento Académico de Producción Animal, el 27 de febrero y el 02 de marzo de 2018, al Dr. Juan Chávez Cossío.
23. Resolución N° 039/FZ.18, encargando la Jefatura del Programa de Investigación y Proyección Social en Mejoramiento Animal, del 05 al 11 de marzo de 2018, al Ing° Próspero Cabrera Villanueva; y, del 05 al 11 de marzo de 2018, al Dr. Carlos Vílchez Perales.
24. Resolución N° 047/FZ.18, encargando la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia, del 03 al 08 de abril de 2018, al Ing° Jorge Pedro Calderón Velásquez.
25. Resolución N° 048/FZ.18, encargando el Decanato de la Facultad de Zootecnia, del 09 al 15 de abril, al Ing° Jorge Pedro Calderón Velásquez.

Puesto a consideración del pleno fueron aprobadas sin observación.

## COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DOCENTES

### Comisión de Servicios

- Leído el informe CDZ/025.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de Aprobar la Comisión de Servicios del **Ing° Mg.Sc. MARCIAL ESTANISLAO CUMPA GAVIDIA** Profesor Principal a D.E. en el Departamento Académico de Producción Animal; para asistir y participar del PANA 2018 – Programa Intensivo y avanzado de Alta Gerencia en Alimentación y Nutrición Aviar – IV Versión Programa Internacional, a realizarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; del 02 al 08 de abril de 2018.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 052/FZ.18).

- Leído el informe CDZ/026.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición de Aprobar la Comisión de Servicios de la **Dra. MARÍA ELENA VILLANUEVA ESPINOZA** Profesora Principal a D.E. en el Departamento Académico de Nutrición; para realizar una pasantía en el Laboratorio de Micronutrientes, Unidad de Nutrición Humana, de la Universidad de Chile; del 16 al 28 de abril de 2018.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 053/FZ.18).

- Leído el informe CDZ/030.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición de Aprobar la Comisión de Servicios del **Ph.D. NICEAS CARLOS VÍLCHEZ PERALES** Profesor Principal a D.E. en el Departamento Académico de Nutrición; para participar como Ponente en un curso de Extensión “Programa Avanzado en Alimentación y Nutrición Aviar”, a realizarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; del 03 al 07 de abril de 2018.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 054/FZ.18).

### Nombramiento Profesor Visitante

- Leído el informe CDZ/029.18) de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que Ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de Aprobar el Nombramiento de Profesor Visitante del **Ph.D. SHAW LACY NOZAKI**, para fortalecer el cuerpo Académico del Doctorado en Ciencia Animal, para el área de Producción Animal; a partir del 22 de abril de 2018 y por el período reglamentario.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 055/FZ.18).

- Leído el informe CDZ/0289.18) de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que Ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de Aprobar el Nombramiento de Profesora Visitante de la **Ph.D. MARÍA ELENA SOUZA DE ABREU**, para fortalecer el cuerpo Académico

del Doctorado en Ciencia Animal, para el área de Producción Animal; a partir del 02 de abril de 2018 y por el período reglamentario.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 056/FZ.18).

### **Renovación Nombramiento Profesor Visitante**

- Leído el informe CDZ/027.18, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que Ratifica el acuerdo del Departamento Académico de de Nutrición de Aprobar el Nombramiento como Profesora Visitante de la **Lic. Mg. Sc. JEANNETTE KARINA DÍAZ NOVOA**, para participar en forma activa en el dictado del curso Nutrición y Alimentación del Adulto Mayor. Asimismo participará como Jurado de tesis y capacitación a los adultos mayores de la UNALM, con el apoyo de los estudiantes del curso de Nutrición y Alimentación del Adulto Mayor; a partir del 16 de abril del 2018 y por el período reglamentario.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 057/FZ.18).

### **COMISIÓN DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS Y ESTUDIANTILES-CAPE**

- **Retiro Excepcional 2017-II**

- Leído el informe CAPE.002.18, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, que propone se considere Procedente el Retiro Excepcional a la Srta. SOMOZA SOMOZA YOSHIHITO CANNIZZARO, con Matrícula 20160375, correspondiente al Semestre 2017-II.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 059/FZ.18).

- Leído el informe CAPE.003.18, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, que propone se considere Procedente el Retiro Excepcional a la Srta. CAURINO SALAZAR LIZ DAYANA, con Matrícula 20030969, correspondiente al Semestre 2017-II.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 059/FZ.18).

### **TÍTULOS DE INGENIERO ZOOTECNISTA**

#### **Tesis**

- Leído el Informe de la CAPE.001.18 del Bach. **VALENCIA BELTRÁN JUAN CARLOS** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, con la tesis titulada: "Evaluación de la Inclusión de Harina de Carne y Hueso de Vacunos en Dietas de Cerdos en Crecimiento", sustentada y aprobada el 12 de octubre de 2017, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 060.18).

- Leído el Informe de la CAPE.001.18 del Bach. **FLORES FLORES FELIZANDRO** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, titulada: “Efecto de la Vitamina “A” en una Suspensión Antibiótica para Vacas en Seca sobre el Recuento de Células Somáticas”, sustentada y aprobada el 01 de febrero de 2018, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 061.18).

- Leído el Informe de la CAPE.001.18 del Bach. **LÓPEZ SÁNCHEZ CHRISTIAN LAURO JACINTO** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, titulada: “Biofertilizante Acelerado de Excretas Porcinas, Sangre Bovina y Suero Lácteo Hidrolizados Enzimáticamente y Estabilizado con Bacterias Ácido Lácticas”, sustentada y aprobada el 15 de diciembre de 2016, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 062.18).

- Leído el Informe de la CAPE.001.18 de la Bach. **MONTOYA QUISPE KARINA HAYDEÉ** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, titulada: “Características Agronómicas y Valor Nutricional de 7 Cultivos Forrajeros Bajo Secano en la Sierra Central”, sustentada y aprobada el 12 de setiembre de 2017, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 063.18).

- Leído el Informe de la CAPE.001.18 de la Bach. **MATEO PÉREZ ERIKA LYZ VANESSA** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, titulada: “Correlación entre la Deformación de Quilla con la Conformación de Pechuga y la Integridad Esquelética en Pollos de Engorde”, sustentada y aprobada el 03 de enero de 2018, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 064.18).

- ✓ Leído el Informe de la CAPE.001.18 de la Bach. **ESPINOZA LANDA ANDREA STEFANIA** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, titulada: “Digestibilidad de Nutrientes y Energía Digestible de Torta de Soya (*Glycine max*) en Juveniles de Sábalo Cola roja (*Brycon erythropterum*)”, sustentada y aprobada el 05 de diciembre de 2017, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 065.18).

### **Ciclo Optativo**

- Leído el Informe de la CAPE.001.18 de la Bach. **ESPÍRITU EGOAVIL MARGOT** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, titulada: “Propuesta del Sistema de Gestión de Inocuidad Agroalimentaria para la Empresa de Alimentos Balanceados para Monogástricos”, sustentada y aprobada el 05 de diciembre de 2016, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 066/FZ.17).

- Leído el Informe de la CAPE.001.18 del Bach. **UCAÑAY QUESQUEN PEDRO PABLO** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, titulada: “Propuesta del Sistema de Gestión de Inocuidad Agroalimentaria para la Empresa de Alimentos Balanceados para Monogástricos”, sustentada y aprobada el 05 de diciembre de 2016, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 067/FZ.17).

## UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

- **Nombrar Jurado**

- Vista la comunicación CIFZ.002-A.18 de la Unidad de Investigación, que propone el Jurado de tesis para el Trabajo de Investigación del alumno **YANCCE CHUQUIYAURI JULIO ELEAZAR**, titulada: “Correlación del Comportamiento Higiénico de las Abejas (*Apis mellifera* L.) y la Infestación de Varroa Destructor en el Colmenar de la Universidad Nacional Agraria La Molina”

Presidente: Ing° Jorge Vargas Morán  
M.V. Daniel Zárate Rendón  
Dr. William Edward Dale Larrabure  
Patrocinadora: Ing° Alejandrina Sotelo Méndez  
Co Patrocinador: Ing° Agustín Martos Tupes

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 068/FZ.18).

- **Cambio de Jurado**

- Vista la comunicación CIFZ.002-B.18 de la Unidad de Investigación, que propone el Cambio de Jurado, para reemplazar al Ing° Efraín Malpartida Inouye, de la Tesis de la Bach. **FLORES PISCOYA JULISSA ROSANA**, titulada: “Efecto de la Fertilización con Fósforo y Potasio sobre los Parámetros Agronómicos y Composición Química de la Pastura Asociada Gramínea/Leguminosa en Huancavelica (*Lolium perenne* L. *Dactylis glomerata* L. y *Trifolium repens* L.) en Huancavelica”, quedando de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Mariano Echevarría Rojas  
Dr. Enrique Flores Mariazza  
Ing° Fernando Passoni Telles  
Patrocinador: Dr. Carlos Gómez Bravo

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 069/FZ.18).

- Vista la comunicación CIFZ.002-B.18 de la Unidad de Investigación, que propone el cambio de Jurado al haber renunciado el Ing° Christian Barrantes Bravo, de la Tesis de la Bach. **BERNAOLA RODRÍGUEZ CINDY FERGGIE**, titulada: “Evaluación del Efecto con la Suplementación de Allzyme® (Complejo Enzimático)

en Dietas Balanceadas en el Crecimiento de Cuyes Mejorado (*Cavia porcellus*), quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente: Dra. María Elena Villanueva Espinoza  
Ing° Alejandrina Sotelo Méndez  
Dr. Juan Chávez Cossío  
Patrocinador: Ing° Víctor Vergara Rubín

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 070/FZ.18).

- **Cambio de Título de Proyectos**

- Vista la comunicación CIFZ.002-C.18 de la Unidad de Investigación, que propone modificar el título de la Tesis presentada por el Bach. **CRISTÓBAL ROMERO MINOY AUGUSTO**, quedando de la siguiente manera: “Efecto de la Inclusión de Subproducto de Camal Vacuno en Dietas de Pollos de Carne”.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 071/FZ.18).

- Vista la comunicación CIFZ.002-C.18 de la Unidad de Investigación, que propone modificar el título de la Tesis presentada por el Bach. **ARQUIÑEGO ALDERETE GUSTAVO**, quedando de la siguiente manera: “Efecto de Diferentes Niveles de Proteína y Aminoácidos Azufrados en el Rendimiento Productivo de Gallinas Ponedoras”.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 072/FZ.18).

- Vista la comunicación CIFZ.002-C.18 de la Unidad de Investigación, que propone modificar el título de la Tesis presentada por el Bach. **BARBARÁN MIRANDA RENZO ENRIQUE**, quedando de la siguiente manera: “Digestibilidad de Nutrientes y Energía Digestible de la Torta de Soya (*Glycine max*) en Juveniles de Paiche (*Arapaima gigas*)”.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 073/FZ.18).

## **NOMBRAR REPRESENTANTE ANTE LA ESCUELA DE POST GRADO**

- Visto las solicitudes indicando el requerimiento de designar un representante ante la Escuela de Post Grado de los siguientes alumnos:
  - Miranda Gutiérrez Justo Daniel
  - Briones Zambrano Keyla Benfi

Habiéndose realizado las consultas pertinentes, NO es procedente la validez de la designación de representantes.

Puesto a consideración del pleno, fue aprobado.

Leído el informe de la Comisión y puesta a consideración del pleno del Consejo de Facultad y al no haber ninguna observación fue aprobada por unanimidad.

## **APROBAR Y DESIGNAR A MIEMBROS DE TRES COMITÉS PERMANENTES DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA**

- Visto la propuesta del Sr. Decano de aprobar y designar sus Miembros de tres Comités Permanentes de la Facultad de Zootecnia, se puso a debate los tres casos:

a. **COMITÉ DE CURRÍCULA** y la propuesta de los miembros:

- Ing° Mg.Sc. Jorge Pedro Calderón Velásquez, Presidente
- M.V. Mg.Sc. Segundo Gregorio Gamarra Carrillo, Miembro
- Ph.D. Niceas Carlos Vílchez Perales, Miembro
- Ing° Carmen Alvarez Sacio, Miembro
- 02 Representantes Estudiantiles

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 074/FZ.18).

b. **COMITÉ DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS Y ESTUDIANTILES (CAPE)**

- Ing° Mg.Sc. Jorge Vargas Morán, Presidente
- Ing° Mg.Sc. María Elisa García Salas, Miembro
- Ing° Carmen Alvarez Sacio, Miembro
- M.V. MS. Daniel Zárate Rendón, Miembro
- 02 Representantes Estudiantiles

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 075/FZ.18).

c. **COMITÉ DE CAPACITACIÓN ESTUDIANTIL DE CAMPO**

Puesto a debate, se tuvo las siguientes opiniones:

El Dr. Chávez, propuso que este Comité dependerá de la Oficina de la Dirección de Extensión y Proyección Social de la Facultad.

El respecto la Dra. María Elena Villanueva, consideró que era pertinente establecer un amplio debate sobre el tema ya que es un aspecto estructural.

El Ing° Jorge Calderón, indicó que sobre esta Comisión (Prácticas Pre Profesionales) no existe una normatividad en el Reglamento de la UNALM. Sin embargo lo que existe es la obligatoriedad de que el estudiante cumpla con 400 horas de prácticas pre profesionales para poder lograr el Bachillerato y que estas actividades fortalecen la enseñanza de los alumnos.

El M.V. Segundo Gamarra, hace referencia, que las prácticas pre profesionales, están incorporadas a la currícula.

El Ing° Jorge Vargas, indica que las prácticas pre profesionales se complementa y son básicos para el curso de Prácticas de Ganadería.

La M.V. Ivonne Salazar, hace ver que todas las Facultades de la UNALM consideran en la currícula la obligatoriedad la realización de horas de prácticas pre profesionales.

Por las consideraciones y teniendo en cuenta que no está claro su inclusión en el reglamento General de la UNALM, se propone que se considere como:

## **COMITÉ DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, con el siguiente Comité**

Ing° Mg.Sc. María Elisa García Salas, Presidente  
Ing° Jorge Gamarra Bojórquez, Miembro  
Ph.D. Gustavo Gutiérrez Reynoso, Miembro  
Ing° Mg.Sc. Próspero Cabrera Villanueva, Miembro  
02 Representantes Estudiantiles

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 076/FZ.18).

Los Profesores: M.V. Ivonne Salazar, M.V. Segundo Gamarra e Ing° José Cadillo, solicitaron permiso por tener reuniones oficiales y al no haber el quórum reglamentario se suspendió la reunión siendo las 5.00 p.m.

### **CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2018**

Fecha : 19.04.2018  
Inicio : 1:00 p.m.  
Fin : 2:30 p.m.

Secretario: Ing° José Almeyda Matías

### **CONTINUACIÓN DE AGENDA DEL 05 DE ABRIL 2018**

Documento PIPSA – INFORME s/n-SS-UNALM  
Sobre muerte de Aves en Granja de la Unidad Experimental de Avicultura  
Visto las contradicciones de ambos documentos respecto a la muerte de aves sucedido en la Granja de la Unidad Experimental de Avicultura, se tomó conocimiento se solicitó a la Jefatura del PIPS informe sobre el asunto, para aclarare lo sucedido.

### **PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO DE CIZAM-UNALM**

Visto el documento sin formas el Pronunciamiento: suspensión de Actividades de Investigación CIZAM-UNALM, dirigido a los Miembros del Consejo de Facultad de Zootecnia, Decano de la Facultad de Zootecnia y a la Comunidad Zootecnista y Universitaria en General.

Se indicó que aparentemente es un documento elaborado por el Círculo Zootecnista en Animales Menores.

A pesar de ello, se recepcionó el documento en Mesa de Partes de la Facultad de Zootecnia, con fecha 02 de abril de 2018.

Como punto central el documento manifiesta que han acordado la suspensión de actividades de investigación hasta que el PIPS en Animales Menores resuelva los problemas administrativos y de la ausencia del correspondiente Comité Técnico conforme lo dispone la reglamentación vigente.

Al respecto el Sr. Decano precisó que efectivamente el Comité Técnico del PIPS en Animales Menores está incompleto, siendo las razones las siguientes:



- El Ing° José Sarria, renunció al Comité Técnico de manera irrevocable
- El Ing° Christian Barrantes, renunció como Docente a la UNALM y consecuentemente dejó de ser miembro del PIPS
- El Ph.D. Juan Chávez, fue elegido Decano de la Facultad de Zootecnia.

El Ing° Jorge Calderón, manifestó que un Círculo de Investigación nada tiene que ver con el Comité Técnico del PIPS. Es importante tener en consideración que los encargados se proponen cuando los elegidos han concluido su función, además no se puede encargar a miembros que han renunciado. Lo correcto es recomponer el Comité Técnico para ayudar a la búsqueda de dar solución a los problemas.

El Ph.D. Carlos Vílchez, sostuvo que el Círculo de Investigación no depende del Comité Técnico. Agregó que sería conveniente averiguar si el círculo está reconocido por el Vice Rectorado de Investigación.

El Ing° Jorge Vargas, sugirió que se encargue al Sr. Decano, para que sea Miembro del Comité Técnico.

El Sr. Decano, informó que con carta FZ/161.18, se ha solicitado a CIZAM alcancen a la Facultad los siguientes documentos:

- Copia de los Proyectos de Investigación aprobados que se encuentren en ejecución y aquellos que no han sido posible implementar.
- Acta de la reunión en la cual CIZAM, tomó la decisión de suspender las actividades de investigación con el V° B° del Profesor Asesor.
- Acta de elección de la Directiva y de su presidente.

Considero que son documentos que permitirá analizar la situación real, con la finalidad de identificar los puntos críticos y plantear de manera objetiva las soluciones.

Adicionalmente, el Sr. Decano manifestó que había solicitado la opinión dela encargada de la Jefatura del PIPS en Animales Menores (carta FZ/162.18).

Agotado el debate el pleno del Consejo de Facultad, acordó incorporar temporalmente al Ph.D. Juan Chávez Cossío, Decano y al Ph.D. Carlos Vílchez, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia, para completar el Comité Técnico del PIPS en Animales Menores, a partir del 23 de abril de 2018, hasta la elección de los miembros titulares, quedando conformado de la siguiente manera:

- M.V. Aída del Carmen Cordero Ramírez, Presidente
- Ph.D. Juan Chávez Cossío, Miembro
- Ph.D. Carlos Vílchez Perales, Miembro
- Dra. Gladys Carrión Carrera, Miembro

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 089/FZ.18).

Siendo las 2.30 pm se dio por concluida la sesión.

**Dr. Juan Chávez Cossío**  
**Decano**

*mlgr*

**Ing. José Almeyda Matías**  
**Secretario**